



**ACTA DE LA 2ª REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUIDO EL ESTUDIO GEOTÉCNICO, ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS, Y DIRECCIÓN DE OBRAS Y DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN DEL PARQUE DE LA MAGDALENA, DENTRO DEL OBJETIVO TEMÁTICO 6 (“MEDIO AMBIENTE URBANO Y PATRIMONIO”) Y LÍNEA DE ACTUACIÓN 7 (“PLAN DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO DE LA MAGDALENA”) DE LA E.D.U.S.I. “LA CIUDAD DEL PARQUE NATURAL” COFINANCIADO AL 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020 EJE URBANO. EXP. Nº SC 42/2019.**

En San Fernando, el día 11 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones del Área de Desarrollo Urbano del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, se reúne la Mesa de Contratación del contrato de servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución de obras, incluido el estudio geotécnico, estudios arqueológicos, y dirección de obras y dirección de ejecución de las obras para la urbanización y edificación del parque de la magdalena, dentro del objetivo temático 6 (“medio ambiente urbano y patrimonio”) y línea de actuación 7 (“plan de recuperación del espacio de la magdalena”) de la E.D.U.S.I. “la ciudad del parque natural” cofinanciado al 80% por el fondo europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo de crecimiento sostenible 2014- 2020 eje urbano. EXP. Nº SC 42/2019.

Asisten a la reunión:

- En calidad Presidente de la Mesa de Contratación, el Sr. Delegado General del Área de Presidencia y Desarrollo Económico, D. Conrado Rodríguez Ruíz.

- En calidad de Vocales:

La Sra. Secretaria General, D<sup>a</sup> María Dolores Larrán Oya.

La Sra. Viceinterventora, D<sup>a</sup> Ana María Ruiz Estrada.

El Sr. Jefe del Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística, D. Rafael de Cózar Pérez.

El Sr. Letrado de los Servicios Jurídicos Municipales, D. Alberto Alemany Espejo

- En calidad de Secretaria de la Mesa, la funcionaria que levanta la presente acta, Inmaculada Mena Toledo, Jefa del Servicio de Contrataciones.

Asiste asimismo, en calidad de invitada, por el Grupo Municipal Popular, D. Inmaculada Marín Aparicio.

Constituida la Mesa, se procede en primer lugar a calificar la documentación presentada por la empresa requerida, concluyéndose que por BURO 4 ARQUITECTOS SLP es subsanado el defecto advertido, acordándose su admisión definitiva.

A continuación se da entrada al público asistente (D. Sergio Suárez Marchena, con DNI  en representación de la UTE BDZ DE MIER Y ASOCIADOS SCP - DLV91 INGENIEROS CONSULTORES SL; y D<sup>a</sup>. Isabel Aranda Yáñez con DNI  en representación de la mercantil BURO 4 ARQUITECTOS SLP), y se realiza un pronunciamiento público acerca de las empresas admitidas.

A la vista de lo anterior se procede a la apertura de los SOBRES N.º 2 denominados “Documentación relativa a criterios evaluables mediante juicio de valor”, y tras un somero examen de las propuestas técnicas contenidas en los mismos, la Mesa de Contratación acuerda su remisión a la



Ayuntamiento de San Fernando  
Presidencia y Desarrollo Económico.  
Servicio de Contrataciones

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL FEDER

*Una manera de hacer Europa*



Unión Europea

Comisión de evaluación técnica de ofertas, integrada de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares, a los efectos de su estudio, valoración y emisión de informe al respecto.

Sin más trámites se levanta la reunión y de lo acontecido en ella como Secretaria de la Mesa doy fe, firmando conmigo la presente acta el Presidente.

LA SECRETARIA

Inmaculada Mena Toledo

EL PRESIDENTE

Conrado Rodríguez Ruíz

